



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2021	
Recibido.....	11:39.....Hs.
Exp. N°.....	43040.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su conmemoración, reconocimiento, adhesión a las actividades a desarrollarse en homenaje al cumplimiento del Centésimo Aniversario del Club Unión Deportiva y Cultural de Bernardo de Irigoyen, fundado en fecha 21 de Abril de 1921.-

PAOLA CECILIA BRAVO
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

El club Unión Deportiva y Cultural de Bernardo de Irigoyen, como nombrábamos en el epígrafe, cumplió 100 años de su fundación. Este club tan importante para la localidad de Bernardo de Irigoyen representa parte de la historia y la vida social y deportiva de los vecinos de dicha localidad.

En lo social, ha sido lugar de contención de miles de niños y jóvenes en búsqueda de una vida sana y recreación, sobre todo en los últimos años cuando las dificultades económicas y sociales han degradado el ambiente familiar, otorgando así mayor importancia a la función del club. Ha sido y es un espacio de participación y encuentro para muchos adultos.

Sin duda en lo deportivo es un club con un alto nivel de rendimiento competitivo y su prestigio pondera sin dudas a las Actividades culturales y deportivas de la Provincia de Santa Fe.

Por ello solicito a mis pares que me acompañen en el presente.-

PAOLA CECILIA BRAVO
DIPUTADA PROVINCIAL